

-----  
----- CÉDULA DE RETIRO -----  
-----

Siendo las 17:00 horas del día 14 de abril de 2022, se procede a retirar de los Estrados del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Recurso de Reclamación promovido por el C. Héctor Tatemura Barreiro a fin de controvertir diversos actos por parte de las autoridades partidistas encargadas, al no poder continuar su proceso de afiliación en tiempo y forma a pesar de haber cumplido con los requerimientos estatutarios.-----

-----  
Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 122 inciso b) del Reglamento de Selección de Candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional, -----  
-----

  
Maria del Rocio Gordillo Urbano  
Directora Jurídica del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en  
Quintana Roo.